



RESOLUCION No. 0157 DE 2022 (17 DE JUNIO DE 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACION PUBLICA N° 005 -2022 CUYO OBJETO ES SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ

El suscrito Agente Especial Interventor de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, en ejercicio de sus facultades legales que le confiere la Resolución N° 20224200000000426 del 14 de enero de 2022 de la Superintendencia Nacional de Salud y Acta de Posesión SDPSS 004 de fecha 14 de enero de 2022, y

CONSIDERANDO

Que se inició proceso de Contratación mediante Invitación pública, tal y como lo dispone la Resolución Nro. Resolución No. 018 del 17 de enero de 2022 (Estatuto de Contratación), para contratar SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ

Que se ordenó la apertura del proceso contractual de Invitación Pública número 005 de 2022, mediante la publicación del aviso único y términos de referencia de fecha 01 de junio de 2022

El presupuesto oficial para el presente proceso se respalda presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4897 del 25 de MAYO de 2022 de enero de 2022, por valor de \$ 753.347.783.

Que se celebró acta de cierre de la Invitación Pública Nro. 005 de 2022, el día 13 de junio de 2022, como estaba previsto.

Que se presentaron dos (02) propuestas a la presente invitación así: empresa CYC SUPERSERVICIOS INTEGRALES S.A.S, identificada con NIT. 900970359-4, y la empresa SERVICIOS INTEGRALES SIR S.A.S, identificada con NIT. 900750046-0.

Que se adelantó la verificación habilitante Técnica, Financiera y Jurídica de fecha 15 de junio de 2022, dentro del proceso de Invitación Pública número 005 de 2022, donde no fue habilitado ninguna de las dos (02) propuestas presentadas por no cumplir la totalidad de requisitos técnicos habilitantes.

Que se adelantó segunda acta de verificación habilitante Técnica, Financiera y Jurídica de fecha 17 de junio de 2022, dentro del proceso de Invitación Pública número 005 de 2022, donde una vez revisado los documentos de subsanación, se habilitó la oferta de la empresa CYC SUPERSERVICIOS INTEGRALES S.A.S, identificada con NIT. 900970359-4, determinándose luego de la habilitación, la siguiente ponderación:

PROONENTE	CONCEPTO	PONDERADOS	TOTAL PUNTOS
1 CYC SUPERSERVICIOS INTEGRALES S.A.S	EXPERIENCIA ESPECIFICA	25	100
	EXPERIENCIA ADICIONAL EQUIPO	20	
	PROTOCOLO COVID	10	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15	
	PROPUESTA ECONOMICA	30	

Que el día 17 de junio de 2022, el comité de evaluación de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López, concluyó y recomendó adjudicar la presente invitación publica a la empresa CYC SUPERSERVICIOS INTEGRALES S.A.S, identificada con NIT. 900970359-4, por la suma de SETECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$\$714.927.460).

Que con base en lo expuesto el Agente Especial Interventor de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de contratación dentro del proceso de Invitación Publica Nro. 005 -2022 cuyo objeto es SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, por la suma de SETECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$\$714.927.460), en nombre de CYC SUPERSERVICIOS INTEGRALES S.A.S, identificada con NIT. 900970359-4, por haber cumplido a cabalidad los requisitos exigidos y ajustarse a los parámetros presupuestales de la presente invitación, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DUVER DICSON VARGAS ROJAS
Agente especial interventor

Elaboro y Reviso: Jefferson Castro. Asesor Jurídico Externo